Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

►B

REGLAMENTO (CE) Nº 833/2005 DE LA COMISIÓN

de 31 de mayo de 2005

relativo a la autorización permanente de aditivos en la alimentación animal

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(DO L 138 de 1.6.2005, p. 5)

derogado por:

	Diario Oficial		
	n°	página	fecha
Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1145 de la Comisión de 8 de junio de 2017	L 166	1	29.6.2017

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace:
http://data.europa.eu/eli/reg/2005/833/2005-11-25/spa